



25 de enero de 2024

Página 1 de 1

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES  
DIRECCION JURIDICA  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL PEDRO GARCIA**

Quien suscribe, **ERIKA YSSET TAVAREZ VEGA**, dominicano mayor de edad, soltero en mi calidad de Consultor Jurídico de **La Junta de Distrito Municipal Pedro García**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

**VISTO:** El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para Gestión de la adquisición de un (1) camión volteo 3mts mediante el Procedimiento con Referencia No. JDMPG-CCC-CP-2024-0001, para el período comprendido entre 2024, conforme a la solicitud/es realizada/s por El director Municipal [Click here to enter text.](#)

**MANIFIESTO:** mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Gestión de la Adquisición de un (1) Camión Volteo 3mts, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Distrito Municipal de Pedro García, Santiago, República Dominicana, a los 25 (veinticinco) días del mes de enero del 2024.

*Erika Yisset Favarez*  
ERIKA YSSET TAVAREZ VEGA  
Consultor Jurídico



**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Consultor Jurídico  
Copia 2 – Agregar Destino